

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
OFICIOS No. **SSD/400/3/140/2024**

ASUNTO: ENVÍO DE INFORMACIÓN

Victoria de Durango, Dgo., 11 de Octubre de 2024

LIC. ERNESTO DOMINGUEZ PREISSER
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD
Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

En atención a su similar No. SSD/UT-383-2024, en el que solicita información pública, con folio 100178000029224, mediante el cual requiere la siguiente información:

“Solicita información pública, 1.- ¿La Secretaria de Salud tiene algún convenio con la Cruz Roja para la atención de emergencias? 2.- ¿Cuántas veces la cruz roja se ha involucrado en el tema de aborto a petición de la Secretaria de Salud o de la Mujer? 3.- ¿Cuántas veces la Cruz Roja ha intervenido en casos donde una mujer, que ha acudido a una clínica u Hospital privado por un aborto o ha sido trasladada a una Clínica Publica porque la clínica privada no contaba con los instrumentos necesarios para atender la emergencia? 4.- Específicamente el número de intervenciones de la Cruz Roja para salvaguardar la salud de mujer en riesgo por complicaciones durante un aborto, incluyendo el nombre de los hospitales públicos a los que fueron trasladadas y las fechas en que ocurrieron estos incidentes. 5.- ¿Existe subrogación de aborto seguro? ¿en cuantas clínicas? ¿Cómo se regula esto? ¿Existe algún convenio? En caso afirmativo adjuntar. Cantidad de abortos subrogado en su caso?”

Al respecto de su solicitud, me permito informar que la Secretaria de Salud de Durango, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y por medio de la Coordinación de Servicios Subrogados, no se tiene convenio de colaboración con la Cruz Roja, con respecto a emergencias por aborto y debido a lo anterior no se cuenta con registro alguno.

Sin más por el momento y esperando que dicha información le sea de su utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

I.S.C. SUSANA GONZALEZ RIOS
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Cuahtémoc 225 Nte.

Zona Centro, 34000, Durango, Dgo.

Tel. 618 137 71 90

serviciosdesalud.ssd@durango.gob.mx

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS**

Victoria de Durango., 09 de Octubre del 2024

**I.S.C. SUSANA GONZALEZ RIOS
SUBDIRECTORA DE RECUTSO MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

En seguimiento al oficio N° SSD/400/31/139/2024 con fecha del 08 de octubre de 2024, el cual hace referencia al oficio emitido por el Lic. Ernesto Domínguez Preisser, titular de la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud, con el n° SSD/UT-383/2024 (se anexa copia), en cual solicita la información pública del folio 100178000029224.

Derivado de lo anterior se informa que la secretaria de Salud del estado de Durango (SSD), a través de la Coordinación de servicios subrogados, no se cuenta con un convenio de colaboración para la atención de emergencias, razón por lo cual no se cuenta con el registro, estadística y/o datos de la interrupción y finalización prematura del embarazo de forma natural o voluntaria, los únicos datos que podrían recabarse son a través de las Unidades Médicas integradas a la SSD, correspondientes a otro departamento de dicha secretaria.

Sin mas por el momento, le enviamos un cordial saludo.



SSD
SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO

**Ing. Goretí Anahí
Carreón Meraz**

ING. GORETI ANAHI CARREON MERAZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS
DE LA SECRETARIA DE SALUD

RECIBIDO
09 OCT. 2024
Daniela

2024
EL AÑO DE
DURANGO